



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO



EXPEDIENTE N° 11265/00.-

Ref./ MINISTERIO DE LA PRODUCCION.-

S/Renuncia a los fines jubilatorios Jose Balda.-

DICTAMEN N° 0114/01.-

Señor Ministro de La Producción:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto, obrante a fojas 11.-

Por lo expuesto el mismo, se encuentra en condiciones de ser suscripto por el Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO Santa Rosa, lju.



2 FEB 2001

Dr. PABLO MUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa